

Remite

Nombre/Razón Social: ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - Alcaldía Mayor de Bogotá
Dirección: Calle 52 N° 13-64
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 110231414
Envío: YG28508647CO

Destinatario

Nombre/Razón Social: G & H SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS
Dirección: CL 53 A BIS 21 09 OFICINA 202
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.
Código postal: 111311150
Fecha admisión:



SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

MOTORIZADO

2-2022-42054
Fecha: 2022-07-19 09:16:36
Anexos: N/A
Folios: 1
Asunto: CITACIÓN RES. 1020 DE 2022 EXP. 3-
2019-06935-484
Tipo: OFICIO SALIDA
Origen: SESECCIV
Destino: G & H SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS

D.C.

a):
Ante legal (o quien haga sus veces)
SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS
3 a Bis No 21-09 oficina 202
D.C.

Tipo de acto administrativo: Resolución No. 1020 del 08 de Julio de 2022
Expediente 3-2019-06935-484
CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL

Se solicita comparecer a la **Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de la Alcaldía Mayor de Bogotá, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de recibir personalmente el contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término establecido, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse de (la) **RESOLUCIÓN No. 1020 del 08 de julio de 2022**, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, enviando debidamente diligenciado y firmado al correo electrónico notificaciones@habitatbogota.gov.co el formato PM05-FO570-V2 denominado **"AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS"** (descargable mediante Código QR adjunto), en cumplimiento del numeral 1° del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Favor presentar esta citación el día de la diligencia.

Cordialmente

MILENA GUEVARA TRIANA

Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboró: Sandra Patricia Villamor Buitrago - Abogada Contratista - SICV

Revisó: Blanca Lucila Martínez Cruz - Profesional Especializado - SICV



Calle 52 No. 13-64
Conmutador: 358 16 00
www.habitatbogota.gov.co
[@HabitatComunica](https://www.facebook.com/SecretariaHabitat)
Código Postal: 110231



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DEL HÁBITAT

472

Motivos de Devolución

☒ 1	☐ 2	Desconocido	☐ 1	☐ 2	No Existe Número
☐ 1	☐ 2	Rehusado	☐ 1	☐ 2	No Reclamado
☐ 1	☐ 2	Cerrado	☐ 1	☐ 2	No Contactado
☐ 1	☐ 2	Fallecido	☐ 1	☐ 2	Apartado Clausurado
☐ 1	☐ 2	Fuerza Mayor			

Fecha 1: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Fecha 2: DIA MES AÑO R D

Nombre del distribuidor:

C.C.:

Centro de Distribución:

Observaciones:

Barcode:

Vertical Text: LULU C.C. 102074008

Handwritten: puerta corredera ZP 102

472

1111
480

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

Mintic Res Mensajería Expresa/

POSTEXPRESS

Centro Operativo : UAC.CENTRO

Fecha Pre-Admisión: 21/07/2022 14:04:32

Orden de servicio: 15368703



YG288508847C0

Remitente	Nombre/ Razón Social: ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA - secretaria de habitat		
	Dirección: calle 52 N° 13-64		NIT/C.C/T.I: 8999999061
	Referencia: 2-2022-42054	Teléfono: 3581600	Código Postal: 110231414
Destinatario	Ciudad: BOGOTA D.C.		
	Depto: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111760
	Nombre/ Razón Social: G & H SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS		
Valores	Dirección: CL 53 A BIS 21 09 OFICINA 202		
	Tel:		Código Postal: 111311150
	Ciudad: BOGOTA D.C.		Código Operativo: 1111480
Observaciones	Peso Físico(grams): 200		
	Peso Volumétrico(grams): 0		
	Peso Facturado(grams): 200		
Observaciones	Valor Declarado: \$0		
	Valor Flete: \$3,100		
	Costo de manejo: \$0		
Observaciones	Valor Total: \$3,100 COP		
	Dice Contener : 1 F		
	Observaciones del cliente : SUBDIRECCION DE INVESTIGACIONES Y CONTROL DE VIVIENDA		

Causal Devoluciones:	
☐ RE Rehusado ☐ NE No existe ☒ NR No reside ☐ NR No reclamado ☐ DE Desconocido ☐ Dirección errada	☐ C1 C2 Cerrado ☐ N1 N2 No contactado ☐ FA Fallecido ☐ AC Apartado Clausurado ☐ FM Fuerza Mayor
Firma nombre y/o sello de quien recibe:	
C.C.	Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa	
Distribuidor:	
C.C.	
Gestión de entrega:	
1er	2do

1111
760
UAC.CENTRO
CENTRO A



11117601111480YG288508847C0

Principal: Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 95 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional: 01 8000 111 210 / Tel. contacto: (571) 4722000.

El usuario deja expresa constancia que tuvo conocimiento del contrato que se encuentra publicado en la página web, 4-72 tratará sus datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: servicioalcliente@4-72.com.co Para consultar la Política de Tratamiento: www.4-

Luis Orjuela
22 JUL 2022
C.C. 1020748092